Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 10

Fecha:	**14**	**de**	**Junio**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.330.17.13 - 4731	de	19 DE ABRIL DEL 2024		

Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP No. 5500005385 del 12 de abril del 2024
Registro presupuestal Inicial: RPC No. 5600064850 del 19 de abril del 2024
Apropiación Presupuestal: Fondo: 121000 - Ingresos corrientes Centro Gestor: 1159 - SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Posición Presupuestaria: 2320202008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción Área Funcional: 3240401010010000 – Educ Ambiental en cotexto ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/21 - Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental.

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LÍNEA DE ACCIÓN 404. Valle fortalece la cultura ambiental
PROGRAMA 40401. Educación ambiental integral
SUBPROGRAMA 4040101. Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos
META DE PRODUCTO MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales.
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/21 - Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental.
Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción
Cuenta Mayor: 5507052101 - Honorarios

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATÉGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	**BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL** Subsecretaria Técnica Ambiental C.C.29.331.910 Teléfono: 3113012526
Contratista	**ANDRÉS RICARDO OSORIO PAZMIÑO** Profesional Contratista C.C.94.429.993 Teléfono: 3017131980

OBJETIVO DEL INFORME
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2024**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO de 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1. Contribuir en la creación de la Alianza Conservemos Valle y su socialización y lanzamiento dentro de las estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca.** **2. Apoyar las Mesas que se incluyan dentro de las estrategias para consolidar los procesos de educación ambiental del departamento, incluyendo la mesa regional de pago por servicios ambientales** **3. Apoyar la formulación de una propuesta de convenio para la implementación de la Alianza Conservemos Valle, según se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el departamento del Valle del Cauca".** **4. Realizar la identificación de proyectos y consolidar los acuerdos de conservación que se prioricen en los municipios con procesos participativos de beneficiarios en el marco del proyecto.** **5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.** **6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.** **7. Producto: Formular el perfil del proyecto de acuerdos y conservación para los municipios seleccionados.**	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO de 2024:**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%**

Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

ACTIVIDAD 1. Contribuir en la creación de la Alianza Conservemos Valle y su socialización y lanzamiento dentro de las estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca.

En este mes el contratista de manera articulada con la profesional contratista Carolina Arcila logró la firma de la Alianza Conservemos Valle por parte de los alcaldes y alcaldesas de los municipios de Caicedonia, La Victoria, Tuluá, Versalles y Zarzal. Los municipios que aún están pendientes por firmar son: El Águila, El Cairo, Buenaventura (Distrito), La Cumbre, Santiago de Cali (Distrito) y Candelaria.

ACTIVIDAD 2. Apoyar las Mesas que se incluyan dentro de las estrategias para consolidar los procesos de educación ambiental del departamento, incluyendo la mesa regional de pago por servicios ambientales

En este mes el contratista realizó la citación y el oficio de convocatoria para la 3ra Reunión de la Mesa Regional de Pago por Servicios Ambientales del departamento del Valle del Cauca a realizarse el 11 de junio de 2024.

En este mes el contratista realizó las presentaciones en power point: 1. Contexto Alianza Conservemos Valle y 2. Propuesta de Formalización de la Mesa Regional de PSA. Lo anterior para ser presentadas en la 3era reunión de la Mesa de PSA el próximo 11 de junio de 2024.

En este mes el contratista participó en reunión virtual con el municipio de Andalucía para determinar posibilidades de articulación con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca. En esta reunión participó el Dr. Bernardo Veloza como asesor del ente territorial municipal.

En este mes el contratista participo en reunión del Comité de Gestión de Pago por Servicios Ambientales del municipio de Tuluá. Este espacio tuvo como objetivo identificar posibilidad de financiamiento para el esquema desde la gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y otros actores presentes en la reunión.

ACTIVIDAD 3. Apoyar la formulación de una propuesta de convenio para la implementación de la Alianza Conservemos Valle, según se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto "Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el departamento del Valle del Cauca".

En este mes el contratista se reunió con el profesional contratista Víctor Villaquirán para revisar los documentos técnicos relacionados con el objeto: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE – CORPOCUENCAS CON EL PROPOSITO DE REALIZAR UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN AREAS ESTRATEGICAS DE CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS Y DESARROLLO DE UN ESQUEMA PILOTO DE PSA", EN EL MARCO DEL PROYECTO No. Pi35-101775 - BPIN: 2021003760164 - CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

En este mes el contratista realizó reunión con la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente – CORPOCUENCAS para establecer los parámetros a tener en cuenta para el establecimiento de contrapartida en el marco del convenio interadministrativo a realizar entre la SADS y esta entidad, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CORPORACIÓN VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE – CORPOCUENCAS CON EL PROPOSITO DE REALIZAR UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN AREAS ESTRATEGICAS DE CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS Y DESARROLLO DE UN ESQUEMA PILOTO DE PSA", EN EL MARCO DEL PROYECTO No. Pi35-101775 - BPIN: 2021003760164 - CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. Esta reunión la realizó de manera coordinada con el profesional contratista Víctor Villaquiran quien es profesional encargado de realizar el análisis de viabilidad económica del convenio.

ACTIVIDAD 4. Realizar la identificación de proyectos y consolidar los acuerdos de conservación que se prioricen en los municipios con procesos participativos de beneficiarios en el marco del proyecto.

En este mes el contratista proyectó respuesta a petición No. 2024023339 realizada por el señor Jean Andrés Vanegas Ibarra con asunto: Carta de oferta de venta a favor del departamento del Valle del Cauca del predio El Tesoro dentro del marco del artículo 111 de la ley 99 de 1993. Este PQRS el contratista lo respondió de manera coordinada con la abogada contratista Diana Rodríguez.

ACTIVIDAD 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.

En este mes el contratista realizó el diligenciamiento de la encuesta de medición de la satisfacción en asistencia técnica y la encuesta de caracterización de usuarios ciudadanos y grupos de interés.

ACTIVIDAD 6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

En este mes el contratista participo en reunión coordinada por el profesional contratista Andrés Peña en relación con el establecimiento de la Meta Producto y presupuesto asociadas a Pago por Servicios Ambientales en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027.

En este mes el contratista realizó la actualización del informe de gestión relacionado con el componente de Pago por Servicios Ambientales – PSA. Lo anterior con corte al mes de mayo de 2024.

En este mes el contratista participó en dos reuniones para la construcción de los documentos técnicos relacionados con los encuentros de gobernanza por la biodiversidad y el agua los cuales se proyectan realizar en el marco de la COB 16 de Biodiversidad que se realizará en la ciudad de Cali a partir del mes de octubre de 2024. Estas reuniones el contratista las a realizado con la profesional contratista Ana Dorly Jaramillo.

ACTIVIDAD 7. Producto: Formular el perfil del proyecto de acuerdos y conservación para los municipios seleccionados.

En este mes el contratista participó en capacitación sobre la formulación de proyectos en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027; la cual realizó el área de

Planeación del nivel central de la gobernación del Valle del Cauca.

En este mes el contratista participó en reunión realizada por el área de planeación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en relación con los lineamientos establecidos para la formulación de los documentos técnicos de los proyectos en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027.

En este mes el contratista realizó de manera coordinada con el profesional de planta Carlos Gordillo y con el profesional contratista Sebastián Giraldo la estructuración del proyecto integrado de recurso hídrico, biodiversidad y pago por servicios ambientales. Lo anterior acorde a los lineamientos establecidos por el área de Planeación del nivel central y el área de planeación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
  Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
  Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista realizó el pago de la planilla No. 9468178984 con referencia de pago CUS No.677967317 del mes de mayo de 2024, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observación**
Valor inicial del contrato	$ 21.000.000	**CUOTA 1**	**ABRIL**	**$7.000.000**	**Pagado**
Valor Adiciones	$0	**CUOTA 2**	**MAYO**	**$7.000.000**	**Pagado**
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$ 21.000.000				
Valor pagado	$ 14.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 7.000.000				
Valor total ejecutado	$ 21.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$0				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- **Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.**
- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica,**

presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.

- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	de	N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
14	días del mes de	JUNIO	de	2024	

BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
C.C.29.331.910
SUPERVISORA